

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONAPRO CIA LTDA."
CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2020

En Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de abril del 2020, a las 9:30 AM en la sede de la compañía ubicada en Quito, se reúnen los socios de la Compañía SOLUCIONAPRO CIA LTDA. Salvatore Cherhi Basmagi, propietario del 50% de las participaciones y, Heidi Antonieta Hernández Hippolyte del 50% de las participaciones. Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles con un valor de {US \$1,00} cada una.

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven constituirse en Junta General a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico 2019
3. Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019

Por resolución unánime de los Accionistas actúa como presidente AD-HOC de esta Acta la señora Heidi Antonieta Hernández Hippolyte, y como secretaria AD-HOC la señora Inés Guerrero.

Se declara instalada la Sesión y se dispone se proceda a tratar el Orden del Día

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Presidenta AD-Hoc informa a la Junta General que es necesario conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019

Una vez revisado y analizado el informe anual de Actividades del Gerente General por los socios de la Compañía se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Presidenta Ad-Hoc somete a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019

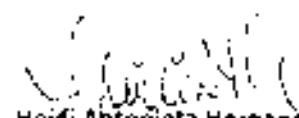
Una vez revisados y analizados el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 por los accionistas, y al no existir observaciones se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y el Estado de Resultados.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

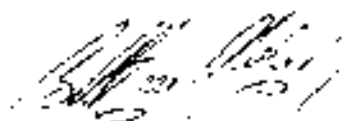
La Presidenta AD-HOC informa a los accionistas que durante el año 2019 la compañía generó una pérdida de US\$ 3449,94, lo indica, que en vista de que se han dado por cuatro años continuos perdidas en los ejercicios economicos de la empresa y que incluso factores externos como el COVID-19 influyen a que no exista un buen futuro para el año 2020, propone al Gerente General de la empresa señor Salvatore Cherchi Basmagi se realice a futuro una nueva Junta para determinar si en este año 2020 se decide el cierre definitivo de la empresa, toma la palabra el Señor Gerente Salvatore Cherchi aceptando la sugerencia e indica que determinara día y hora para la misma.

Una vez revisado y analizado el resultado del ejercicio económico 2019 se resuelve aceptar y aprobar el mismo.

Sin otro punto que tratar y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de ser leída y aprobada por unanimidad de los asistentes se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.



Heidi Antonieta Hernandez Nipollyte
PRESIDENTA AD-HOC
ACCIONISTA



Cherchi Basmagi Salvatore
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Maria Guadalupe C. Guerrero
SECRETARIA AD-HOC